



Nº de expediente: 004090-500073-21

Fecha: 12.4.2021

Nº Act. 7
SECRETARIA GENERAL - CDC



Universidad de la República Uruguay - UDELAR

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE JULIO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

10.

(Exp. 004090-500073-21) - Atento a lo propuesto por la Comisión Sectorial de Posgrados y al informe sobre disponibilidad:

1-Aprobar las bases para la realización de un llamado a docentes para cumplir funciones de Coordinador de la Comisión Académica de Posgrado, con una remuneración equivalente a un cargo docente (Esc. G, Gº 5, 20 hs.) , cuyo texto luce en el distribuido Nº 489.21.

2-Autorizar la realización del llamado respectivo.

3-Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el mismo, con las siguientes personas:

- Comisión Sectorial de Posgrado - Magdalena Coll (titular)
 - Ana Silva (alterna)
- Comisión Académica de Posgrado - Aníbal Parodi
- Consejo Directivo Central - Raúl Donángelo (titular) y
 - David González (alterno)

(18 en 18)

Pase a la Comisión Sectorial de Posgrados

 Firmado electrónicamente por **MARINA VERONICA HERNANDEZ PEREZ** el **08/07/2021 10:47**.
